

JULIO-1893

Pleamares: á las 10'21 m.—Coficiente 41.—
id. 10'56 t.—Coficiente 39.—Bajamares: á las
04'17 m. y 04'48 t.—
Orto del sol: á las 4'47.—Ocaso: á las 7,24.

22

SÁBADO

SANTO DEL DIA: Santa María Magda-
lena; San Teófilo, mr., y San Cirilo.

ESTACIÓN BALNEARIA

PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de
importancia, se recomienda, de conformidad
con la ciencia médica y Congreso hidrológico
de 1887, los aguas de este Establecimiento
á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más
grande distinción en las Exposiciones Uni-
versales de París, Madrid, Barcelona y otras
regionales.
Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de
septiembre.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM. 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y
media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media
botella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Sopa juliana.—Ropa

SE VENDE

tronco de caballos *Factor-break* y arreos.
Todo superior y garantizado.
En la calle de Méndez Núñez, número 12,
almacén, informarán, 10—8

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Arce, Padilla 4, 4.º

DOCTOR SANTIUSTE Y BUEGA

Consulta de enfermedades de la garganta,
oído, nariz y de cirugía en general de once
de la mañana á una de la tarde.

Velasco, 7, primero

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 199

INSISTIMOS

No hace muchos días que en un artículo
titulado «Pese á quien pese», nos lamentá-
bamos, no ya de esa igualdad, injusta y mal
entendida, con que los que tanto alardean
de liberales, debieran, si fuesen consecuen-
tes con los principios generales, de su credo,
tolerar la propaganda de lo bueno y de lo
honesto, del mismo modo que permiten, fomen-
tan y aplauden la propaganda de lo malo
é inmoral; si no que nos condolíamos de
la «desigualdad» con que en estos tiempos
de progresiva «igualdad» se trata á los que,
dejando á un lado los respetos humanos, re-
claman los derechos que, como á todo ciu-
dadano, les concede la malhadada libertad
de imprenta.

Seguros estábamos de que era verdad
cuanto decíamos en nuestro artículo; pero
no contento con saberlo nosotros, queriamos
que nuestros lectores se persuadieran con
la realidad de los hechos; y refiriéndonos
á uno de tantos actos dignos de la más
severa censura, decíamos:

«Inaugúrase en la Segunda Alameda una
Galería donde se expone lo que con el
tiempo hemos de ver, y que en su fachada
presenta á cuantos tengan el mal gusto de
mirarla, dos grandes figuras de tamaño
más que natural completamente desnudas;
y mientras que á un periódico local, que no
nombramos, porque «al buen entendedor
pocas palabras», otorga cierta clase de gen-
tes aplausos y parabienes por su liberal y
corriente conducta en recomendar la visita
de la aludida Galería, á nosotros, que, am-
parados á esa misma libertad, protestamos
con la mayor energía contra semejante in-
stalación, que tan poco honra á nuestra cul-
tura ciudadana, denunciándola al mismo tiempo
á la autoridad para que con tiempo la haga
desaparecer y no se escandalicen propios y
extraños; ante su vista, estamos seguros que
nos han de censurar hasta no dejarnos hue-
so sano ni cosa que bien nos quiera.

Y, efectivamente, apenas han transcurrido
tres días, cuando, despojándonos en la
práctica de ese derecho que nos conceden
en la teoría, lanzan sobre nosotros el ana-
tema más terrible; y, por si eso no fuera
bastante, nos dan el siguiente consejo:

«Le aconsejo al citado escritor que para
ser crítico es necesario saber algo de arqui-
tectura, y si ese caballero no ignorara esa
bella arte, no hubiera publicado tal san-
dez.»

Nunca habíamos oído hasta el presente
que las leyes de la moral y de las buenas
costumbres eran de condición más ínfima
que las reglas y preceptos del arte arqui-
tectónico, y, por lo tanto, que la honesti-
dad y la moral deben inclinarse su cabeza
ante las imposiciones del arte, cualquiera

que éste sea, y que pueden tolerarse las fi-
guras más indecorosas, con tal que sean ar-
tísticas y arquitectónicas.

No negamos nosotros que en los museos,
por ejemplo, haya pinturas y esculturas de
incomparable mérito artístico, y que aque-
llos cuadros y aquellas esculturas sean de
inapreciable valor artísticamente considera-
dos; pero respetando, en cuanto valen, las
exigencias del arte, ¿hemos de conceder por
eso que cierta clase de esculturas, aunque
fueran tan artísticas como la realidad de lo
que representan, pueden y son dignas de
figurar en los centros más concurridos, para
que las contemplen hasta los niños de la
más candorosa inocencia?

Esto ni lo concedemos ni lo podemos
conceder; y sino, ¿por qué muchos caballe-
ros, al visitar el museo, no permiten que sus
hijas y sus niños entren en el salón de es-
culturas? Nada, sin duda lo hacen porque
no aman al arte ni saben arquitectura.

Pero no es esto lo peor, porque creyen-
do que las razones alegadas no nos iban á
convencer, acuden á la autoridad de un buen
número de periódicos, y dicen que tienen
razón porque se la han dado, entre otros,
*El Resumen, El Demócrata, La Política
Moderna, El Diluvio de Barcelona*, etcétera,
etc. ¡Qué atrocidad! ¿No les parece á
ustedes que ante semejantes infalibilidades
en cuestiones de moral y buenas costum-
bres, debemos descubrirnos la cabeza y can-
tar la palinodia y hasta darnos por muertos?
¿Eso quisieran ellos!

Insistimos, pues, en todo cuanto dijimos
en el artículo «Pese á quien pese»: espera-
mos que las dignas autoridades no permit-
rán lo que de cualquier modo sea ofensivo
á la honestidad y buenas costumbres; y si
después de todo son infructuosas nuestras
indicaciones y nuestras protestas, tendremos
la satisfacción de haber cumplido con nues-
tro deber, y ellos... allá con su pan se lo
coman.

EL INDULTO

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Pre-
lado, que, como saben los lectores, se halla
en El Escorial, en cuanto tuvo noticia de
que se había dispuesto la ejecución del reo
Sebastián López, se apresuró á escribir al
presidente del Consejo de ministros, intere-
sándole nuevamente para que propusiese
á S. M. la Reina el indulto de aquel des-
graciado. De esperar era que nuestro digni-
simo señor Obispo interpusiese su valiosa
influencia en favor del reo, para obtener la
comutación de la pena, y evitar á Santofía,
y á toda la provincia, un día de luto.

El señor secretario de Cámara participó
al alcalde de Santofía el interés con que el

ilustrísimo Prelado trabajaba para lograr el
indulto del Sebastián López Marín.

La Comisión provincial recibió ayer el si-
guiente despacho:

«Palacio de San Sebastián.—Encargado
secretaría de S. M. á la Comisión provincial
de Santander:

S. M. me encarga les de las gracias por
su respetuosa felicitación y les participo que
por telégrafo pide con especial interés á su
Gobierno la proponga el indulto de Sebas-
tián López.»

El señor presidente de la Audiencia reci-
bió á última hora de la tarde un despacho
telegráfico participándole la agradable nue-
va de que el reo Sebastián López, puesto
ayer en capilla, había sido indultado por
S. M. la Reina.

Inmediatamente se transmitió la noticia
á Santofía.

Según noticias que se recibieron anoche,
antes de las diez el reo había sido sacado
de la capilla.

NOTICIAS

La señorita Elena Madrazo ha obtenido
en Valladolid el título de maestra elemental
después de brillantes ejercicios.

Verificó sus estudios bajo la acertada di-
rección de doña Inocencia Fernández Gal-
varriato, con quien también los verificaron
las niñas Pilar Palazuelos y Adelaida Obre-
gón, calificadas de sobresaliente y notable
en el primer año.

Damos nuestra enhorabuena á dicha se-
ñorita de Madrazo por su triunfo, y princi-
palmente por el corto período de tiempo
(un año) en que ha terminado sus estu-
dios.

Según se nos comunica por la comisión
de Festejos, no habiendo concurrido el nú-
mero de bandas de música que previene el
artículo 21 del reglamento, no se celebrará
el concurso anunciado de las mismas, y el
de orfeones se celebrará el día 13 de agosto.

En breve llegará á esta ciudad nuestro
querido amigo y colaborador el ilustrado
catedrático de la Universidad de Sevilla
don Manuel Sánchez de Castro.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:
Dos individuos que promovieron un fuerte
escándalo en la Cuesta del Hospital. Es-
tos sujetos pegaron á una mujer, y el espo-
so de ésta comenzó á disputar con ellos.
Conducido á la prevención, fueron puestos

en libertad, y en seguida el marido de la
mujer maltratada volvió al establecimiento
y se puso á disputar con uno de los que
la maltrataron, arrojándole un vaso que hirió
á otro individuo, un anciano que se hallaba
en la tienda, causándole una pequeña herida
en una ceja.

Los vecinos de una casa de la calle del
Río de la Pila, desde la cual arrojan una
porción de arena por una de las ventanas,
cayendo encima de una transeunte.

Un individuo que abofeteó á otro en la
calle alta.

Varios individuos que tenían ropas col-
gadas en los balcones, y varios carreteros
cuyos vehículos no tenían tarjetón.

En el artículo que ayer publicamos re-
ferente á las obras realizadas en la capilla
de la Casa de Caridad, se nos olvidó citar
los nombres de los señores don Antonio de
la Torre é hijos, que son los autores del
retablo y demás obra de carpintería; los
señores Dóriga é Hijos de Coreho, que han
construido en sus talleres piezas para la ar-
mazón del templo; piezas notables, hábil-
mente fundidas.

Tanto el retablo como la obra de carpin-
tería ejecutada por los carpinteros citados,
han llamado justamente la atención por el
gusto y arte que revelan.

La obra de cristalería, hecha por don In-
cencio González, ha sido llevada á cabo á
la perfección: la cristalería del pórtico del
templo es con justicia admirada por cuan-
tos inteligentes la examinan.

Ha sido detenido el vecino de Lomeña
(Pesaguero), Miguel Rojo, por haber ame-
nazado de muerte á su hijo político Tomás
García.

En Potes ha sido detenido el joven Gu-
mersindo Alonso Mantilla y su hermano
Maximino, presuntos cómplices de un deli-
to de lesiones graves inferidas con una na-
vaja barbera al joven Marcos García Bores,
en la noche del 16 del actual, en el pueblo
de Cosgaya.

Por rectificaciones definitivas ejercerán
de jueces municipales en Villaescusa, Añe-
vas y Reocin, don Mauricio Ruiz, don Ma-
teó Díaz Diego y don Ecequiel Gómez.

El vapor *Laredo* entró y salió anteayer
de Castro Urdiales.

El vecino de Otaneda don Manuel Ca-
diqui ha sido detenido como autor de heri-
das inferidas al vecino de Alceda don Jesús
Magalde.

Han sido detenidos en Liendo Francisco

BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas minero-medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfu-
drico azoadas, premiadas con medalla de oro en la
Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario,
montado á la altura de los mejores de su cla-
se, permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de ju-
nio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con pro-
digiosos resultados en todas las afecciones
del aparato respiratorio, como son las *farin-
gitis, laringitis y bronquitis* crónicas, infar-
tos pulmonares, homoptisis y procesos tisió-
genos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el
herpetismo y escrofulismo en todas sus ma-
nifestaciones; y en general, para toda afección
caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las en-
fermedades de la matriz, cuyas funciones res-
tablece.

Igualmente son de resultados maravillo-
sos para los padecimientos de los párpados y
globo ocular.

PROVINCIA DE SANTANDER

BALNEARIO

DE
ONTANEDA

Aguas minero-medicinales, naturales, ter-
males, azoadas, sulfúdrico-sulfurosas, cloro-
sulfatadas, sódico-cálcicas y líticas.—Terma-
lidad, 27.º-20.

El balneario está provisto de todos los apar-
atos hidroterápicos.—GRAN HOTEL con
CIEN habitaciones, unido directamente al
balneario.

Comunicaciones: Por la línea del Norte
hasta la estación de Renedo y desde esta en
coche hasta el balneario.—Coches á todos los
trenes.

Correo y telégrafo en el Gran Hotel unido
al balneario.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se
compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

dormidos á mis compañeros, pensando en la casualidad que, habiéndonos hecho nacer de razas distintas y bajo diversos climas, nos reunía bajo el mismo abrigo en medio de aquellas soledades. Podíamos contar unos con otros, porque en los precedentes viajes había sido puesta á prueba nuestra mútua amistad. Al ver el modo con que Luciano soportaba la fatiga, me regocijaba de haberle puesto al cuidado de tales guardianes. Cuando entré en la cabaña para descansar, desperté á Gringalet, que, antes de tenderse de nuevo al lado de su amo, le lamó la mano; era otro adicto amigo; «el perro es lo mejor que hay en el hombre», decía Charlet.

pico golpeaba el árbol para asustar á los insectos que hay bajo la corteza, y para coger á los fugitivos, ejecuta esa maniobra que Encuerado ha interpretado á su modo.

Sumichrast hizo observar á Luciano que aquel pájaro, con ayuda de su pico, en forma de cuña, puede en caso necesario levantar las cortezas, bajo las que encuentra su alimento; que su lengua, cubierta de espinas encorvadas hacia atrás, es apropiado para coger las larvas, y, en fin, que las plumas de cola, rígidas y elásticas, le prestan un punto de apoyo muy útil en el ejercicio de su fatigoso trabajo.

—Frecuentemente teneis razón contra mí,—dijo Encuerado,—pero envano aseguraréis que el pico no taladra los troncos, porque lo he visto yo.

—Hasta cierto punto es verdad,—replicó Sumichrast,—muchas especies colocan sus nidos en los troncos secos, que horadan con más facilidad. En cuanto á taladrar un árbol sano, ya es otra cosa.

Mientras preparaba Encuerado el tatuaje y el pico que debían formar nuestra comida, seguimos el curso del arroyo, cuya agradable frescura nos atraía. De pronto nos mostro Luciano un basilisco parado sobre una piedra, cuyos colores, amarillo, verde y rojo brillaba vivamente á los rayos del sol. El iguano, que en nada se parece al fabuloso basilisco de los griegos, se irguió al acercarnos, hincó la garganta y agitó la membranosas cresta que coronaba su cabeza. Su ojo de oro pareció interrogar el horizonte, y sin duda nos vió, porque de un rápido salto se lanzó al arroyo. El gracioso reptil nadaba levantando el pecho, y sus patas anteriores cortaban el agua como remos. Pronto desapareció con gran sentimiento de Luciano, que deseaba verle más de cerca.

Cuando volvimos al vivac preparamos el bagaje para la marcha del día siguiente. Como aun nos quedaba una hora del día, fui con Sumichrast á reconocer el camino que debíamos seguir, quedando Luciano con Encuerado.

Ya declinaba el sol y volvíamos lentamente al vivac, cuando escuchamos plañideros ladridos de Gringalet. Apresuré el paso porque el perro aullaba á más no poder, y llegue casi sofocado á la cabaña, todo estaba en orden, pero Luciano y Encuerado habían desaparecido. Con ansiedad miré á Sumichrast.

Escudero Hedera, natural y vecino de Ampuero, de 24 años, soltero, Labrador, y Clemente López, cantero, vecino de Liendo, de 19 años, autores de heridas inferidas á mordiscos á José Alvo Tagle, vecino de dicho pueblo, de 20 años, casado, Labrador.

Los vecinos de Liendo Josefá Calle Rozas y Aureliano Calle Fuentes, sostuvieron el 18 una reyerta en dicho pueblo, hiriéndose con piedras. Fueron detenidos.

En el pueblo de Horna ha detenido la guardia civil de Reinosa á los jóvenes Pedro Ruiz Calderón, Agustín Salces García, Juan Zubelzu Puente, Gabino Santarén Aguayo, Ignacio Salces García, Alejandro Rolledo Peña y Dionisio Gutiérrez Ceballos, jóvenes, solteros, vecinos de Horna, autores, el primero de una herida causada con navaja á Facundo Santiago, de 20 años, soltero, en la parte izquierda de la espalda, herida de pronóstico reservado, y los demás de heridas contusas inferidas en la cabeza y brazos á Francisco Sáiz Calderón y Mateo Sáiz García, solteros, en reyerta habida entre todos.

En la Administración de Contribuciones se halla expuesta al público, por término de ocho días, la matrícula industrial de esta capital para el actual año económico.

Ha sido nombrado representante del arrendatario de cédulas personales en el partido de Torrelavega don Federico Rodríguez Piró, cesando en dicho cargo don Juan Cuevas y don Pedro Peña.

De una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, fue curada ayer en la Casa de socorro Felipa Coblillo, de 48 años, de Puente Arce.

Nuestro querido amigo el conocido dibujante don Gabriel Taylor, ha abierto cátedra de dibujo en su estudio, calle de San José, 3, 3.

Conocidas las altas dotes del señor Taylor en esta materia, no dudamos que se verá concurrida su cátedra.

Ha llegado de Madrid la encajera Luisa González, que arregla y lava encajes á precios reducidos.

Calle de los Tableros, núm. 5, 4.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 20.

Señor Director de LA ATALAYA:

Decíamos ayer...

Nunca tan oportuna como en los momentos actuales la frase del ilustre Fray Luis de León, el eximio autor de «La perfecta casada», al volver á su cátedra de la Universidad de Salamanca.

Por nuestro Parlamento no pasan días (dicho sea con el respeto que los padres de la patria merecen). De presupuestos, vinos y navarros se hablaba ayer; de navarros, vinos y presupuestos se habla hoy, como verá el que leyere.

A primera hora hubo la acostumbrada sinfonía de preguntas y proposiciones de ley, de esas que no suelen discutirse con

gran rapidez. Entre las primeras figura una del señor López Muñoz pidiendo el libre cultivo del tabaco en España, y entre las proposiciones de ley una del señor Sanchis solicitando que la cantidad que puedan retener los prestamistas, en caso de insolvencia del deudor, á los funcionarios civiles y militares no pueda pasar del 10 por 100, en vez de la tercera parte ó la mitad, que dispone la ley de enjuiciamiento civil.

Parecía que la proposición iba á ser tomada en consideración sin grandes dificultades, pero el ministro de la Gobernación se creyó en el caso de actuar de Mentor de la mayoría llamando la atención sobre los peligros é inconvenientes de la proposición.

Suscitóse con este motivo animado debate, en el que intervinieron varias veces los señores Sanchis y González, hasta que el ministro de la Guerra concilió los ánimos un tanto excitados de dichos señores proponiendo que se tomara en consideración dicho proyecto, sin perjuicio de discutirlo después y oír todas las opiniones en el seno de la comisión correspondiente.

Así se acordó. Entrando en la orden del día, siguió la discusión del presupuesto de ingresos, apoyando el distinguido diputado catalán señor Planas y Casals la enmienda relativa á la riqueza oculta de que ustedes tendrán noticia porque la publica la prensa de esta mañana.

El diputado catalán ha dicho, entre otras cosas, que el señor Gamazo debe perseguir la «miseria oculta» lo mismo que la riqueza oculta, pues hay pueblos que se arruinan por cumplir los deberes que el Estado les impone, y que si no pagan más es porque no pueden.

Al señor Planas, que ya antes había hecho uso de la palabra dirigiendo al gobierno varios ruegos de interés para Barcelona, contestó el señor Gamazo. Después continuó la discusión del articulado.

Claro es que, tratándose de esos asuntos, el salón estaba desanimado; en cambio en los pasillos y en el salón de conferencias se notaba bastante animación. De una parte se agitaban los vinaleros (como se llama en aquella casa á los diputados de las provincias vinícolas), de otra se reunían los navarros para oír las impresiones que de Pamplona ha traído el señor Campiñón. Acordaron insistir en su actitud, pero no presentar más enmiendas. ¡Bastantes hay con las 16 presentadas, entre ellas una del señor Los Arcos, que es fácil consuma toda la sesión!

Por último, se recogían firmas para una enmienda (que ha redactado el señor Laserna) al artículo que trata del impuesto sobre los vinos. Como he telegrafiado á ustedes, todo se reduce á sustituir la palabra «consumo» por la de «ventas», respecto al cobro de dicho impuesto. El Gobierno, añade, redactará el oportuno reglamento en los cuatro últimos meses del actual año económico.

A última hora se ha dicho que la Junta consultiva había dictaminado hoy acerca de los proyectos de Guerra, en conformidad con los decretos del señor López Domínguez.

Como el ilustre general no se encontraba en el Congreso, no he podido comprobar la exactitud de esa noticia.

En el Senado, al abrirse la sesión, procedióse á votar definitivamente los dictámenes relativos á los ferrocarriles de Alcázar á Gandia, de Chiclana á Jimena y de Jerez á Algeciras.

El señor Aguilar de Campo hizo observar que en la redacción de su voto particular sufrió ayer un ligero error, que se apresuraba á hacer presente á la Comisión.

Inmediatamente se entró en la discusión de los presupuestos, abriéndose debate acerca del voto particular del señor marqués de Aguilar de Campo, quien pidió la palabra para defenderlo, pronunciando un discurso en el que combatió la obra económica del Gobierno, analizando con algún detenimiento sus actos para decidir en seguida cuán defectuosos son los proyectos económicos que á las Cámaras se han presentado por el actual ministerio.

El señor Hoppe (de la Comisión), combatió el voto particular que, puesto luego á votación, fue desechado.

Pasóse á discutir la totalidad del proyecto de presupuestos, consumiendo el primer turno en contra el señor vizconde de Campo Grande, quien con numerosos datos y apoyándose en los argumentos que las cifras suministran, sostuvo que muchas de las partidas que en el proyecto figuran como disminución de gastos no son en realidad tales, puesto que no corresponde hacerlos en el actual ejercicio.

Como tales disminuciones, hizo observar que se señalan la partida correspondiente á los gastos de la Exposición de Chicago y otros para obras y diversos destinos análogos, como los del centenario de Colón, que, como se comprende, no había por qué figurasen en el presupuesto, y, por consiguiente, tampoco debió considerárselas como economías. Estas partidas, sumadas, representan 15 millones de pesetas.

Por este tenor ha continuado el vizconde de Campo Grande, combatiendo los presupuestos en un discurso lleno de datos y, por consiguiente, bastante extenso.

El orador continuaba en el uso de la palabra cuando me retiré de la tribuna para echar en el buzón del correo estas cuartillas.

M.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria, asistiendo los señores Campo, Molino, Reguera, Ceballos, Horga, Barrio, Almiñaque, Carre y Quintana.

Presidió el señor Lavín. Aprobada el acta, el señor Horga hace algunas preguntas acerca de la investigación de la administración de consumos y de lo dicho por los periódicos respecto á este mismo asunto. Quiere el señor Horga saber quiénes son unos concejales que no pueden ser considerados compatibles para intervenir en la resolución del expediente sobre las informalidades cometidas en las oficinas de arbitrios.

Se promueve una larga discusión. Se habla largamente de los aforos, de los trabajos de la Comisión y de otras cosas. El señor Carre protesta contra la conducta de quienes fundándose en datos reconocidamente falsos y equivocados, lanzan calumnias contra determinados concejales. Pide que se formulen cargos concretos.

El señor Docal, á quien han nombrado individuo de la Comisión investigadora, habla de muchas cosas, entre otras de que no se le ha dado posesión en forma, etc. Se promueve un incidente entre dicho señor y el señor Molino.

El señor Molino defiende á la Comisión investigadora.

El señor Carre impugna lo que ésta propuso respecto á los empleados.

La discusión se prolonga hasta durar más de una hora.

El señor Alcalde dice que se alegra de que se le haya planteado esta cuestión. Recuerda las razones en que se fundó la Alcaldía para no autorizar la lectura de una cuenta que no estaba comprobada. Comprobada la cuenta, resultó que no se había cometido ninguna irregularidad. El dictamen presentado por la Comisión, ni era muy importante ni contenía datos tan precisos y exactos que fuese muy interesante su lectura. La Alcaldía no se ha negado á que se enterase al Ayuntamiento de expedientes en que se formularan cargos concretos; expedientes que no se han presentado, porque en los formulados no se concretaban cargos. La Alcaldía indicó la conveniencia de que se organizaran desde luego las oficinas de consumos. El Alcalde—añade el señor Lavín—no ha puesto obstáculos á la obra de la Comisión, y apela al testimonio de los señores concejales, que no podrán decir lo contrario.

El señor Molino sostiene que hay un expediente con cargos concretos, y contesta á todo lo dicho por el presidente.

El señor alcalde aclara lo dicho por el señor Molino respecto del expediente y á las cuentas, insistiendo en lo que antes manifestó.

A las ocho y media se continúa discutiendo sobre el mismo asunto.

La discusión terminó poco después de las nueve, sin acordarse nada, ni leerse nada, con unos cuantos campanillazos del alcalde. Al salir el público se oyen algunas voces fuertes. El presidente ordena que suba la guardia.

El gobernador ha aprobado el presupuesto ordinario.

El gobernador ha confirmado un acuerdo del ayuntamiento sobre un horno.

El jefe de la guardia civil da las gracias por el donativo para el monte pío.

El arquitecto propone que se destituya á un bombero apellidado Oimedo.

Dictaminará la comisión.

El señor Marañón contesta en una carta á la pregunta que hizo el señor Horga acerca de la recaudación del importe de los bancos en la plazuela, y ruega que se le releve del encargo de cuidar de la recaudación.

El señor Colomer pide que se valore una faja de terreno que se le inutiliza por una aineación y que el importe se destine á las Casas de Beneficencia.

El maestro zapatero de la Casa de Caridad pide sueldo.

Este y otros asuntos pasan á las comisiones.

Pasa también á las comisiones una solicitud de unos señores comerciantes, pidiendo que se les abone una cantidad de vino.

Doña Ana Ontañón pide que se le dé una pensión de que disfrutaba su señora madre.

—A la comisión.

Se admite la dimisión al encargado de la

limpieza del río del Cubo. Le sustituirá otro oficial de la limpieza pública jubilado.

Don Ignacio del Rivero cede un saldo á su favor á don Nicolás Quintana.

Se concede un mes de licencia al empleado señor Ferrer.

Habiendo bajado los tableros el precio de la carne, y teniendo en cuenta razones de alta conveniencia para la salud pública, el señor Alcalde ha decretado dejar sin efecto el acuerdo Ayuntamiento autorizando la libre introducción de las carnes.

En un expediente ha decretado el Alcalde, que por la expención de bebidas adulteradas, no se levanten las multas que el Ayuntamiento acordó levantar á varios industriales.

La alcaldía dice que se ha establecido un servicio de riegos, y pregunta á qué capítulo se ha de aplicar el importe de este servicio. Se aplicarán los gastos al capítulo de policía.

Se adjudica á don Federico Villa la subasta para el suministro de objetos de escritorio.

Por no haberse inscrito más que dos bandas, no se celebrará el certamen de bandas. El dinero que se invertiría en el certamen propone la comisión que se gaste en iluminación eléctrica. Se acuerda aprobar el dictamen de la comisión.

El señor Ceballos propone que con ese dinero se subvencione la celebración de una gran corrida de toros.

El señor Almiñaque pide que las 9.000 pesetas se destinen á la instrucción ó á las casas de beneficencia.

Pasa la proposición á la comisión.

Son aprobados varios expedientes sobre concesiones de terrenos para panteones en el cementerio de Ciriego.

Se autoriza á don José Gutiérrez para abrir unas ventanas.

Se acuerda no alzarse contra una resolución del gobernador relativa á la construcción de un camino en el Sardinero.

Son aprobados varios dictámenes de diversas comisiones, todos de poca importancia.

Se acuerda adjudicar á los señores Cubero, González y otros la subasta para el suministro de alimentos á la Casa de Caridad.

La comisión especial de consumos propone en un dictamen una nueva organización de las oficinas de dicho ramo.

Queda el dictamen sobre la mesa. La comisión investigadora del mismo ramo dice en otro dictamen, que la comisión se opone á los aforos, y propone que los extraordinarios que se hagan no den lugar á cortes de cuentas. Hace otras proposiciones relativas al mismo asunto. Este dictamen queda también sobre la mesa.

Y se levanta la sesión.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la Corte de María

- Día 23.—Nuestra Señora del Pilar en la Catedral.
Día 24.—Nuestra Señora de los Angeles, en San Francisco.
Día 25.—Nuestra Señora del Socorro, en la Compañía.
Día 26.—Nuestra Señora del Rosario, en la misma iglesia.
Día 27.—Nuestra Señora de los Dolores, en la Anunciación.

AVISOS MARÍTIMOS

- Buques que han entrado con práctico.—El vapor español «Montañés».
Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Cabo Tortosa», «Ibaizabal» y «Siglo».
Buques que han salido con práctico.—Un bergantín goleta noruego.
Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Rodas», «México» y «Cabo Peñas».
Han corrido para el E. un vapor inglés y un crucero de guerra.
Al salir el sol.—Viento calma.
Mar llana.
Horizonte aturbonado.
Cielo cubierto.
A las doce horas.—Viento calma.
Mar llana.
Horizonte aturbonado.
Cielo cubierto.
A la puesta del sol.—Viento calma.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo cubierto.
Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 756.
Termómetro, 20.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda perpetua, Idem fin de mes) and Price (e.g., 68'45, 68'50). Includes entries for Paris and Barcelona.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 3% francés, 4% exterior español) and Price (e.g., 00'00, 62'81). Includes entries for Barcelona.

—Habrá querido Encuerado dar un paseo—me dijo,—y partiría dejando dormido al perro.

Por si era esto, lancé un grito para llamarlos, pero ¡cual fué mi sorpresa al oír que contestaban desde arriba! Mi hijo y Encuerado estaban á cien piés del suelo, ocultos entre el follaje de un árbol colosal. Mi primer impulso fué apostrofar rudamente al indio.

—No le turbeis, necesitará toda su sangre fría para bajar,—me dijo Sumichrast.

Esperimentando una angustia, fácil de comprender, seguí los movimientos de Luciano, al que, por momentos, me ocultaban las hojas.

—Ve despacio,—decía Encuerado.—Pon el pie aquí. Bien. Ahora coge esta rama y déjate deslizar. No tengas miedo, no soltaré. ¡Cuanto se alegrará tu papá de saber que has subido tan alto!

El indio se engañaba; yo no estaba contento ni mucho menos. El tronco de aquel árbol tenía cinco ó seis piés de circunferencia; las primeras ramas brotaban á dos metros del suelo y no sabía como había podido Luciano trepar hasta ellas. En cuanto al mono llamado Encuerado, sabía que no existían obstáculos capaces de detenerle.

Debo confesar que ante la destreza y sangre fría del joven acróbata, se disipaba mi cólera. Es verdad que Sumichrast evocaba mis recuerdos y apostaba á que yo había trepado á la copa de más de un árbol bajo una vigilancia menos eficaz que la de Encuerado. Al fin llegaron los dos gimnastas á las últimas ramas y respiré más libremente.

—Papá,—me gritó el niño,—hemos subido hasta lo último y hemos encontrado un nido de pájaros y otro de ardillas.

—¿Pero te has vuelto loco?—dije dirigiéndome á Encuerado.

—¡Loco!—repitió este con sublime ingenuidad.—¿por qué?

—¿No podías elegir un árbol menos elevado?

—¿No queréis que aprenda á trepar Chanita? además me lo ha confiado la señora.

—¿Y por esa razón le expones á que se rompa los huesos?

—Yo no soy un niño,—replicó orgullosamente el indio, poniéndose de pie sobre la rama.

—Vamos, basta de gimnasia y baja. Sabe Dios como vas á poder hacerlo.

Apenas había terminado la frase llegaba Luciano al suelo sostenido

por un lazo que le había pasado Encuerado por debajo de los brazos. El indio, después de trepar á las primeras ramas, llevando el extremo de la correa, había empleado el mismo medio para subir el niño.

—Lo que acabas de hacer es insensato; no se empieza por montar un caballo salvaje. Luciano no sabe trepar á los árboles,—le dije cuando llegó al suelo.

—Luciano trepa tan bien como yo,—replicó el culpable,—nunca ha comido una naranja de vuestro jardín sin haber subido á cogerla por su mano.

—¡Excelente noticia!—dije mirando á mi hijo que se ruborizó.—En todo caso los naranjos no son ceibas y le esponías á que se matara.

—No; lo tenía atado. Bien sabéis que si se matara Chanita por culpa mía, me mataría yo en seguida.

—Con lo cual no resucitaría. El viaje ofrece bastantes peligros por sí para que por nuestro gusto los aumentemos: quiero volveros sanos á Orizava, por consiguiente, no vuelvas á hacer semejantes ascensiones. Después de decir esto, volví la espalda, porque con Encuerado se podía tener completa seguridad de no ser el último en hablar. Sin embargo, estaba seguro de que no volvería á hacer lo que me había desagradado, y esto bastaba.

A la hora de comer no manifestó Gringale repugnancia alguna por la carne de tatuejo, cuyo sabor recordó á Luciano el del cochinito de leche.

—¿Son raros los tatuejos?—preguntó.—Nunca se venden en el mercado.

—Todo lo contrario, son muy comunes,—respondió Sumichrast,—y los indios se regalan con ellos siempre que pueden apoderarse de los que devastan sus jardinillos.

—¿Que quiere decir ese nombre de tatuejo?

—Es un nombre paraguayano cuya significación se ignora. Los asotecas llaman á este animal ayotochill, es decir, liebre-calabaza, liebre por las orejas y calabaza porque acostumbran á arrollarse en forma de bola, imitando de este modo la figura de este fruto.

Encuerado se había dormido. Luciano se metió en la choza á su vez, y vi á Sumichrast arreglar con cuidado las hojas que nos servían de lecho, acostándose en seguida. No teniendo sueño, contemplaba

Día 28.—Nuestra Señora del Carmen, en la Compañía.
Día 29.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Fiestas y cultos

Día 23.—Domingo IX después de Pentecostés. La misa y oficio divino son de San Apolinar, obispo y mártir; el color de los ornamentos encarnado y el rito de la fiesta es doble. En la misa y en el oficio se hace conmemoración de la dominica ocurrente.

Santa Iglesia Catedral.—A las cuatro y tres cuartos, misa rezada; a las nueve, horas canónicas y misa conventual después de tercia; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las tres y media, vísperas; a continuación, oficio divino, y por último, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; a las nueve y media, misa. Por la tarde, a las tres, explicación de doctrina; al anochecer, rosario.

Consolación.—De cinco y media a once, misas rezadas de hora en hora; a las siete, misa rezada para la tropa de la guarnición; a las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, rosario y congregación del catecismo.

Anunciación (Compañía).—A las seis, siete y ocho, misas rezadas; a las nueve, misa parroquial con plática; a las once y doce, misa. Por la tarde, a las tres, congregación del catecismo, y a las siete y media ejercicios de la Confraternidad del Corazón de María, predicando don Moisés del Solar, capellán de las Redentoristas.

San Francisco.—De seis a doce, misas rezadas de hora en hora; a las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, congregación del catecismo, y al anochecer rosario.

Santa Lucía.—De seis a ocho y media, misas rezadas; a las nueve, misa parroquial con plática; a las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino, y a las doce, misa.

Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo; y a las siete, los ejercicios mensuales que acostumbra a celebrar las Madres Cristianas e Hijas Devotas de la Virgen.

Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas; a las nueve y media, congregación de S. Luis; a las diez y media, misa; a las dos y media, congregación del catecismo; a las cuatro, congregación de las Hijas de María; al anochecer, rosario.

Día 24.—Vigilia (no reservada) de Santiago Apóstol, con ayuno, pero sin abstinencia de carnes.

Día 25.—Festividad de Santiago Apóstol, patrón de España, con octava y rito de primera clase. Esta fiesta es de precepto. En todas las iglesias las misas rezadas son a la hora de costumbre.

Apostolado de la Oración

Intención general para julio: Las vocaciones sacerdotales y religiosas.
Oración cotidiana para este mes.—¡Oh, Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que respondan a vuestro llamamiento todas las almas a quienes invitáis para que abracen el estado sacerdotal o religioso.

Propósito.—Ser fieles en corresponder a las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir a las sugerencias que nos incitan al mal.

PANORAMA CÓMICO

Al templo de los Montes y los Litos ayer tarde me fui, con objeto de ver a los toritos que han de lidiarse allí.

Como tenía ya de verlos gana, con valor colosal, les ví de cerca... ¡Desde la ventana que da sobre el corral!

Expuesto a una cogida, por valiente, por temerario, fui, asomé la cabeza cautamente y a mí gusto los ví.

Son tipos distinguidos, bien formados, muy guapos ¡voto a San! Y están, en general, muy bien armados. ¡Caramba, si lo están!

Al verlos, de torear la fuerte gana nació en mi corazón, y dejando nervioso la ventana... me trasladé al balcón!

Sintiéndome torero de repente el pañuelo saqué, y a uno de ellos, con ánimo valiente a recibir cité.

El toro no acudió... Me vio atrevido y temió el animal. Si él acude, yo hubiera recibido... ¡un susto colosal!

Luego busqué otro bicho más decente, me preparé muy bien, le cité y... se acostó tranquilamente... ¡Tuvo miedo también!

Al ver su proceder... no armé barullo, me retiré de allí y me marché diciendo con orgullo; —¡No hay toro para mí!

Como he dicho, los toros me parecen bichos de muy buen ver, y soy de la opinión de que merecen que se les vaya a ver.

Creo que han de dar juego; lisa y llana, es esta mi opinión. Pero ahora, callemos, que mañana veremos lo que son.

Verán ustedes lo que ha pasado en un país de Barcelona.

Al ir a sonarse un elegante caballero... ¡se quedó con la nariz entre el pañuelo!

Parece que tenía la nariz amenazando ruina, a consecuencia de una delicada operación quirúrgica que había sufrido.

Me modo que él se tiene la culpa de lo que le ha sucedido.

Porque, conociendo el estado de su nariz, debía haber tomado alguna medida previsora. ¡Apuntalarla, por ejemplo!

Pero no se queje ahora ni esté triste, pues no es tanto como él cree de infelice.

Si sin narices quedó ¡caso horrible! ¡también quedó con un palmo de narices!

La guardia civil de Conil (Cádiz) ha detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción de Chiclana, a tres individuos presuntos autores del incendio ocurrido en aquellos términos municipales, el cual abarcó una extensión de 4.850 aranzadas de monte alto y bajo, quemando 5.200 chaparros, 400 olivos, 790 acebuches y 60 colmenas.

¿Y entre esos tres solitos han hecho eso? ¿Entre tres solamente todo ese fuego? Pues que les reconozcan, porque esos bravos no son tres cualesquiera: ¡son tres Vulcanos!

Habrà esta noche, supongo yo, muchos cohetes, mucho farol, música clásica, ruido feroz y una car: oza. ¡Válgame Dios!

AMADÍ.

CRÓNICA MILITAR

Han llegado a esta plaza en uso de licencia don Alejandro Rodríguez Borlado, capitán de ingenieros, profesor de la academia de dicho cuerpo, y don Justo Legorburu Domínguez, alumno de la academia de artillería.

Por real orden de 15 del actual le ha sido concedida la pensión anual de 625 pesetas que le corresponde por el reglamento del monte militar a doña Jerónima Letamendia y Leté, madre del capitán que fue de infantería don Saturnino Díaz, la cual pensión se abonará a dicha señora por la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el 4 de marzo próximo pasado, siguiente día al del fallecimiento de su citado hijo.

Han sido destinados a la plantilla del depósito para Ultramar en esta plaza los soldados Antonio Rodríguez Iñarra y Gregorio Sagar Duarte, procedentes de los regimientos infantería de la Constitución y Valencia, respectivamente.

En el vapor correo «Alfonso XIII», que zarpó anteaer de este puerto, han embarcado con destino al distrito de la isla de Cuba, don Alejo Corso Solikowski, coronel comandante del cuerpo de Estado Mayor del ejército y su señora; don Sixto Duque Pérez, capitán de infantería, su esposa y dos hijos; don Juan Brieba Morales, primer teniente de infantería, su esposa y dos hijos, y don Carlos Lirón Ayuso, primer teniente de artillería.

También embarcaron para el distrito de Puerto Rico el capitán de infantería don Emilio Chabrán López y su esposa y un individuo de tropa.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

LA CORCONERA

Servicio extraordinario para el día 23 y 25 Astillero a Santander y Puntal a Santander, desde las 5:30 hasta las 11, discrecional. Tarde: del Astillero a Santander, a la 1, 2:30 y 3, y de Santander al Astillero y Puntal, a la salida de los toros.

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

Table with 2 columns: Day and Hours. 22 sábado..... 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 23 domingo..... 10 11 12 1 2 3 4 5 24 lunes..... 8 10 11 12 1 2 3 4 5 25 martes..... 8 10 11 12 1 2 3 4 5 26 miércoles..... 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 27 jueves..... 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 Se puede pedir hora por TELÉFONO 226

RICARDO CAMPO

Cirujano-Dentista Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

RESTAURANT

PETIT FORNOS Calle de Méndez Núñez SANTANDER

Cubiertos desde 1:50 pesetas en adelante. Platos variados todos los días, vinos superiores de mesa. Se sirven comidas de encargo; comedor espacioso y habitaciones independientes.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 8 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

UNA FAMILIA DESEA CEDER UNA habitación a un sacerdote. Informarán; Puente 3, 1.º

TELEGRAMAS

MADRID 21—5 m.

(Recibido con retraso.)

División territorial militar

A última hora se dijo que la junta consultiva de Guerra había emitido dictamen en el proyecto de división territorial militar, fijando las capitalidades de las regiones, de conformidad con el proyecto del señor López Domínguez.

La noticia no se ha confirmado, constándose que la junta consultiva no ha ultimado el dictamen.

Los navarros

Hoy, en el Congreso, harán uso de la palabra los diputados navarros, pidiendo la supresión del art. 17 de los presupuestos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona, a consecuencia de una gastro-enteritis, un peregrino que había hecho el viaje a pie, desde Roma a aquella ciudad.

Alarma infundada

Telegrafían de Barcelona que se ha desvanecido la alarma que reinaba en aquella capital, a consecuencia de infundadas noticias de alteración en la salud pública. Esta es excelente en toda la provincia.

MADRID 21—8:10 n.

Torrelavega a Requejada

En la sesión celebrada hoy en el Senado ha pedido el señor Pacheco que la Compañía del ferrocarril del Norte construya un ramal desde Torrelavega a la Requejada.

Funda su petición dicho señor senador en la prevenido en una real orden del año 1886, dictada de conformidad con una sentencia del tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado.

Una velada

En celebridad del santo de don Jaime, hijo de Carlos VII, los carlistas proyectan celebrar una velada on su Círculo, el día de Santiago.

En dicha velada hablarán los diputados carlistas señores Mella, Llorens, Casasola y otros.

MADRID 21—11:35 n.

La enmienda de los navarros

En el Congreso ha hecho uso de la palabra el diputado señor Los Arcos, defendiendo la enmienda presentada por los navarros.

Defendió los derechos de Navarra, negando los cargos que se le dirigen.

Terminó su brillante discurso diciendo que quiere que el Gobierno se muestre prudente y justo en este asunto.

El señor Los Arcos habló durante cuatro horas.

Los alcoholes

Los diputados puertorriqueños han llegado a un acuerdo respecto al impuesto sobre los alcoholes.

Proponen que dicho impuesto sólo grave en 35 céntimos por grado.

Presupuestos

En el Senado ha continuado la discusión del presupuesto de gastos.

El señor Barzanallana consumió el tercer turno en contra de la totalidad.

MADRID 22—2:15 m.

El cólera

En Marsella han ocurrido durante las últimas 24 horas 15 invasiones y 8 defunciones del cólera.

Mañana publicará la Gaceta una disposición declarando limpias las procedencias de Cete.

Indulto

Su majestad la Reina Regente ha indultado al reo Sebastián López Martín, que hoy debía ser ejecutado en Santofía.

MADRID 22—4 m.

De Burgos

Anoche corrió el rumor de haberse alterado el orden en Burgos, a consecuencia del traslado de la capitán general.

El rumor ha resultado completamente inexacto.

De la Coruña

En la Coruña ha reinado completa tranquilidad en el día de ayer.

Se espera que hoy se constituirá el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

También se espera que las individuos de la junta de defensa serán puestos en libertad bajo fianza.

Prisiones

Telegramas recibidos de Cádiz comunican que se han llevado a cabo nuevas prisiones en Chiclana, Veger y Conil, relacionadas con el incendio ocurrido en este último punto.

Choque de un tren

Telegrafían de Irún que en aquella estación ha chocado el sud-express de Francia con una máquina de maniobras.

El choque fue violentísimo, quedando el material destruido.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Votación

Los diputados ministeriales que se hallan en San Sebastián esperan órdenes para trasladarse a esta corte, a fin de votar los presupuestos.

Expulsión

Dicen de San Sebastián que un obrero se estuvo divirtiendo ayer en disparar cohetes en un caserío cercano al real palacio.

El citado individuo ha sido expulsado de la provincia.

Al hecho no se le concede gran importancia.

Un disgusto

Los pasajeros que se hallan sufriendo cuarentena en el lazareto de observación de Barcelona, según noticias recibidas a última hora, se han negado a pagar el importe de sus estancias en el establecimiento.

Fundan la negativa en que corresponde abonar dichas estancias a la empresa del vapor en que viajaron.

Se ha prohibido a los pasajeros el salir del lazareto hasta que efectúen el pago.

MENCHETA.

LA NON PLUS ULTRA

la estrella de aragón, fenómeno vivo, de paso para Lisboa. El director ha tenido a bien, para aprovechar estos días de feria, exhibirla al público por primera vez en el pabellón frente al café Cántabro, Alameda segunda.

GARBANZOS de Castilla garantizados

Alubias legítimas de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanco de la Nava. Depósito: plaza de la Libertad, número 2, tienda de Eustaquio Cubero.

FINCA DE RECREO

Se vende una, situada en uno de los paseos más concurridos y próximos a esta ciudad de Santander, rodeada de un frondoso jardín, con agua de la Molina para uso doméstico y riego. Servicio permanente de tranvía.

Para más detalles y su adquisición, entenderse con el Notario de la misma ciudad don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

FOTOGRAFIA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA 4. 4.º

Retratos de todas formas y tamaños hasta el natural—Ampliaciones—Reproducciones—Pinturas—Esmaltes—Grupos, & Crayones y acuarelas de la UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, de Chicago

Albums-recuerdo con magníficas vistas de Santander, Sardinero, Solares, Fuente del Francés, Astillero, Liérganes, La Cavada, Puente Viego Alceda y Las Caldas.

GRAN COLECCION DE MARINAS INSTANTÁNEAS

TRABAJOS FUERA DE LA GALERIA, A PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN DEPÓSITO

de placas secas Lumière y toda clase de artículos para la Fotografía

Revelado y tiradas para los señores aficionados—Cámaras instantáneas de mano y viaje—Papeles sensibilizados—Tarjetas, etc. SE OPERA CON CUALQUIER TIEMPO TODOS LOS DIAS, DE NUEVE A CUATRO

FOTOGRAFIA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA, 4, 4.—SANTANDER

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS Capital social..... Ptas. 10.000.000 Reservas..... » 7.650.000 Primas á recibir... » 69.244.813

Total de garantías. Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander:

ENRIQUE AZCÚE

Calle de San Francisco, número 17.

TRATAMIENTO INGLES

Alarcón de Marbella



Depurativo vegetal, el único que hace desaparecer en 24 horas las afecciones reumáticas gotosas. El solo que cura radicalmente toda clase de dolores: 2.000.000 de enfermos curados en Europa. Precio del tratamiento: dofrascos, una caja de píloras é instrucciones, encerrado en elegante caja de cartón, 10 pesetas en todas las farmacias. Por mayor, Melchor García, Madrid. El autor remite gratis folleto é instrucciones, dirigiéndose al Consultorio en Madrid, Preciados, 19, principal, de 10 á 4 (antes Londres Hornsey Street). De provincias por correo.

De venta en la droguería de don Alberto Díaz García, Blanca, 15, Santander.

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA

por D. Manuel Sainz de los Terreros

Esta obra hállase de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

Imp. u. lit. de E. BLANCHARD.

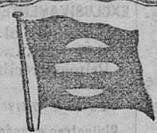
7 PESETAS BOTELLA CON CASCO ABRAMHAM OTERO.—SANTANDER. GRAN CREMANT. CARTA BLANCHE. ORIGINAL. CHAMPAGNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 céntos.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	12 ptas.
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.....	12 »	» 3.ª id.....	8 »
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.....	8 »	» 4.ª id.....	4 »
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados á precios convencionales.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Dircción para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

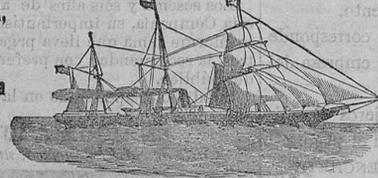
ENTRE

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

E. SKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO, 5.400 tds.	GALLEGO... 4.680 tds.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILE... 5.680 »		GADITANO... 5.145 »

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,



Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

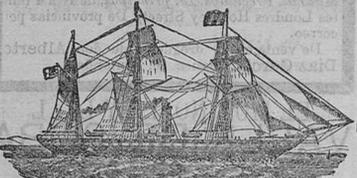
Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
2 de Agosto.	PALENTINO capitán don J. Guericca	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Calbarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
16 de Agosto	NAVARRO Cap. D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN APUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

28 De Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá é embarcará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 62.

COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores



CABO ROCA, CABO SAN GEBASTIAN, CABO DE LA HOZ, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MADRICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,

PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, 11

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE

VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos

don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, & C.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACORPADAAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CENTIMOS EJEMPLAR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE

PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de comparecer de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PIDANSE CATALOGOS.

NUEVA FONDA DE ISIDRO MARTÍNEZ

EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA

Conocido ya del público, enemigo de anuncios pomposos y de ofrecer utopías, sólo diré que en mi casa, la más próxima á los Baños de Ontaneda, encontrarán los señores bañistas, habitaciones claras, espaciosas y ventiladas, con vistas al campo y á la carretera, mobiliario, ropas, etcétera, todo nuevo; trato de primer orden é inmejorable servicio. Precios; de 5,50 pesetas á 6, según habitación.

Frente al gran hotel de Ontaneda

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN

FUSIONADA AHORA CON

THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPANÍA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE.

RIBERA, NÚMERO 11

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

DE

HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*, 4 pesetas caja.

Otros medicamentos

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Neubert remedio externo) 4 pesetas. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición*: «Dentición Saint-Marie» 3 pesetas. *Sifilis*: *Antisifilico Couper*, 4 pesetas. *Reumatismo*: «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antireumático Reysser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes*, *Antiherpético Glauber*, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia

El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Globulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serrallo*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.